



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS PARA ADQUISICION DE
FORMULARIOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

Vallenar, 25 JUL 2013

DECRETO EXENTO N° 3851

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 328 de fecha 15 de Julio de 2013 de Tesorería Municipal
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para Adquisición de Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables , por la suma de \$2.653.700.- (dos millones seis cientos cincuenta y tres mil setecientos pesos) a Casa de Moneda de Chile Rut 60.806.000-6 por ser proveedor único para este tipo de productos.
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-04-001-000-000 Materiales de Oficina del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PPH/pph.-